

LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA

DAMIÁN LÓPEZ CANO
M^a JESÚS ARANDA MORENO

RESUMEN

Más de cuatro décadas e ingentes fondos financieros jalonan la política regional de la Unión Europea. La cohesión económica y social es hoy una cuestión primordial para la Comunidad y está recogida en los Tratados y numerosos Reglamentos que la encauzan. La multitud de Instrumentos Financieros dedicados a amainar los desequilibrios regionales habla bien a las claras de los numerosos problemas con que se enfrenta la Unión, que se iban agrandando a medida que se incorporaban nuevos miembros. Pero aún hoy subsisten grandes diferencias internas que están retardando la convergencia real de las regiones, que se acentuarán en los años próximos cuando se vayan incorporado los nuevos países de Europa Central y Oriental que aspiran a su ingreso.

ABSTRACT

More than four decades and big financial funds mark the regional policy of the European Union. The social and economic cohesion is an essential matter nowadays for the Union and this cohesion is brought together in the numerous regulations and treaties that the Community follows. The enormous number of Financial instruments dedicated to ease off the strain between different regions, clearly shows that the Union still faces many problems. At the same time these inconveniences are increasing as new members join. There are still big internal differences however, that are slowing down the real convergence between regions. The differences will become more marked in the future when the countries from Central and East Europe, that long for a membership, join the Union.

1. INTRODUCCIÓN.

Las disparidades regionales en la Unión Europea son aún bastante evidentes. Aunque la voluntad para atenuarlas se ha visto, en cierta medida, respaldada por los logros obtenidos en el ámbito estatal, entre las regiones estos resul-

tados parecen estancados y las disparidades continúan muy pronunciadas, y más aún en el interior de muchas regiones, donde van formándose flagrantes bolsas de exclusión social, con importante aumento del desempleo y de la pobreza urbana. En lo que respecta, por tanto, a la política para reducir las disparidades regionales de la Unión, se observa una ligera disminución, un estancamiento o una acentuación de ellas, dependiendo de si el ámbito geográfico considerado es el estado, las regiones o el interior de estas últimas.

Esta disyunción entre los magros logros obtenidos en el ámbito estatal y el estancamiento o ensanchamiento de las disparidades en muchas regiones, puede acarrear inconvenientes diferidos para ellas; ya que, cuando las diferencias regionales son muy importantes como en España, estas se minimizan en el contexto estatal y puede producir, como ha ocurrido en la polémica Agenda 2000, “que se enmascaren las disparidades regionales ante un todo estatal que aprobó con excelentes notas la convergencia nominal hacia el euro” (López Cano, D. 2000).

En las negociaciones de la Agenda 2000 sobre perspectivas financieras para el período 2000-2006, se evidenció el enorme coste que estas ayudas suponen para los estados miembros contribuyentes netos, Alemania, Austria, Suecia y Holanda, sobre todo el país germánico, que ha pretendido ir reduciendo su participación al presupuesto, que Berlín considera excesivo, planteando también la reducción paulatina de los gastos en algunos capítulos, así como el recorte para algunos países que, como España, habían superado con creces la convergencia. Estas y otras consideraciones al respecto, estuvieron a punto de hacer fracasar la Cumbre de Berlín de marzo de 1999, ante las intransigencias de unos y las exigencias de otros. (El País 26-3, 1999)

También, la prevista ampliación hacia los países de Europa central y oriental (PECO), más Chipre y Malta, a partir de esta primera década del dos mil, acarreará un aumento del gasto considerable, en parte prevista en la Agenda 2000 como gastos de preadhesión y una agudización de los problemas internos.

De estos países que a lo largo de los años noventa fueron presentando su solicitud de ingreso en la Unión, la UE abrió en noviembre de 1998 el capítulo de las negociaciones con seis de ellos, República Checa, Polonia, Hungría, Eslovenia, Estonia y Chipre y, aunque posteriormente, en el Consejo Europeo de Helsinki de diciembre de 1999 se decidió la apertura de las negociaciones con el resto (Consejo Europeo 1999), estos primeros serán, sin ninguna duda, los signatarios de la quinta gran ampliación que se producirá en estos primeros años del 2000, incorporándose paulatinamente el resto, a medida que vayan cumpliendo los tres criterios adoptados por el Consejo Europeo de Copenhague de 1993: existencia de instituciones democráticas estables (criterio político), contar con una economía de mercado competitiva (criterio económico), y la capacidad de asumir las obligaciones que se derivan de la adhesión (criterio de

la asimilación del acervo comunitario) (Comisión de las Comunidades Europeas 1997).

Los retos de esta macro ampliación se presentan muy problemáticos y va a tener enormes repercusiones por la magnitud del proceso: 12 nuevos países con más de 105 millones de habitantes y más de un millón de km^{2.}, casi un tercio de la extensión total de la UE, con un nivel de desarrollo económico muy bajo y unas estructuras muy desequilibradas. Es decir, se van a incorporar unos países con unos niveles grandes de pobreza, que van a aportar escasos ingresos a los recursos comunitarios, pero que van a demandar cuantiosos gastos. Esto hará que los actuales miembros que son receptores netos, como España, vean reducidas drásticamente la cuantía de las ayudas que reciben, al mismo tiempo que tendrán que incrementar la contribución de sus ingresos, para ayudar más solidariamente al desarrollo de los nuevos.

Si bien ya se tienen aseguradas las ayudas para los próximos siete años con la aprobación de la Agenda 2000, a partir del 2006 y, sobre todo, de la próxima entrada de estos nuevos países, la política regional de la Unión Europea adquirirá dimensiones imprevisibles por su enorme complejidad, la heterogeneidad de los países y regiones a considerar y la enorme cuantía de fondos que será preciso disponer; unos fondos, que difícilmente se incrementarán en la medida que vayan aumentando las necesidades de los países en su paulatina incorporación.

2. LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN LA UE.

La política de cohesión de la Unión tiene como objetivo la aminoración de los desequilibrios regionales interviniendo en las causas económicas y sociales que las posibilitan. Es por tanto una política que actúa sobre los factores desencadenantes que propician estas disparidades de desarrollo y de aquí que se le denomine política estructural. No se trata sólo de transferir masas financieras a las regiones pobres, sino de dotarlas de las condiciones necesarias para agilizar su desarrollo y mejorar el nivel de vida de la población.

Esta es la esencia básica que anima a la política de cohesión de la UE y que está recogida en Tratados y Reglamentos que, aparentemente la van consolidando; pero en su plasmación práctica, los resultados apenas son una sombra del espíritu que trasluce los principios que la animan. Los magros resultados obtenidos no se corresponden con los fondos destinados e, incluso, en cierta medida se han agrandado las diferencias de rentas entre las regiones más ricas y las más pobres; sin mencionar las bolsas de exclusión social provocadas por el desempleo que se están dando en el interior de muchas de estas regiones.

Después de más de cuatro décadas de política regional y de ingentes fondos destinados a ella, sus resultados no van acordes con los principios que, teóricamente, la animan: la disminución de los desequilibrios; sino que en gran medida, como ya se ha dicho, están contribuyendo a aumentarlos. En la década de los sesenta se decía que ninguna región estaba desheredada de recursos hasta el punto de que, por principio, no pudiera ser desarrollada, "...a condición de que se le dé protección y animación" (Lafont, R. 1971); pero lo que no se afirmaba, porque se desconocía el concepto, aunque no sus manifestaciones, es que en esta globalización económica, donde la interdependencia cada vez es mayor, la "protección y animación" a las regiones pobres, es decir, el apoyo y la inversión que "solidariamente" van de las regiones prósperas a las desequilibradas, benefician en mayor medida a las primeras.

En un contexto de mercado único e interdependiente como es el de la UE, los desequilibrios de desarrollo no sólo perjudican a las regiones menos desarrolladas y a los colectivos más desarraigados, sino que llegan a entorpecer el crecimiento de la Unión en su conjunto, pues impiden aprovechar al máximo todo el potencial económico, tecnológico y humano de la UE. Al mismo tiempo, y como se reconoce en publicaciones oficiales, "la demanda de bienes o servicios generada por las ayudas comunitarias redundaba en beneficio de las empresas asentadas en las regiones y en los países más prósperos, pues les permite gozar de nuevas oportunidades de negocio. De las evaluaciones disponibles se desprende que de cada 100 euros transferidos a los países beneficiarios, los países contribuyentes reportan entre 30 y 45 euros en forma de contrato de todo tipo" (Inforegio, 2000), y no hay que recordar que en desigualdad de desarrollo, una relación de 100 a 45 entre las regiones pobres y las ricas, se traduce a la larga en mayores oportunidades de crecimiento en las segundas, que aprovechan mejor las sinergias producidas por cualquier inversión, aunque sea menor, ya que las rentabilizan más eficientemente.

Sólo así se puede entender la aparente "contradicción" de la postura alemana, puesto que siendo el país que más contribuye a la financiación de la UE y el que menos recibe con relación a su participación¹, era plausible que intentara un recorte de los gastos que hiciera disminuir su aportación al presupuesto comunitario, como lo intentó en la Cumbre de Berlín de marzo de 1999; pero bajo estas premisas no se entiende que sea, al mismo tiempo, el país que está más a favor de "*más Europa*", es decir, de la ampliación hacia el Este de la Unión, ya que esto significará una mayor contribución por su parte a los recursos comunitarios. Esta manifiesta contradicción se explicaría por las enormes oportunidades de negocios que se le abre a la economía alemana cuando se

1. En 1999 contribuyó con el 26,4 % a los recursos propios de la UE y sólo percibió el 15,3 % de los fondos (Comisión Europea, 1998).

emprenda la ardua tarea de la modernización de las estructuras económicas de los atrasados países del Este europeo; ya que van a ser los países centrales de la Unión, Francia y Alemania, los más beneficiados, sobre todo el país germano por su situación geográfica y sus vínculos económicos y culturales con muchos de ellos.

Al nivel de Estado bien es verdad que ha habido un acercamiento de los países en su nivel de renta y los más pobres, los cuatro de la cohesión: España, Grecia, Irlanda y Portugal, han tenido un crecimiento más elevado que la media de la Unión entre 1986 y 1999, un 2,9 % anual frente al 2,0 % de los 11 países restantes, según estimaciones oficiales (Comisión Europea 1999 a); pero esta media encierra disparidades que conviene matizar, puesto que tanto en un grupo como en el otro, ha habido divergencias importantes, como se puede observar en el cuadro 1.

CUADRO 1: PIB/PC EN PPC (UE15=100)

PAÍSES	1986	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Incr. 1986-98
Alemania	116,1	107,7	110,1	110,0	108,3	109,4	109,1	-7,7
Austria	103,2	109,8	109,9	107,7	107,4	112,6	112,5	9,3
Bélgica	102,8	113,2	113,7	111,6	112,5	115,3	115,3	12,5
Dinamarca	112,1	111,7	114,4	115,6	115,1	109,4	109,1	-3,0
España	69,8	77,6	76,1	76,4	77,0	77,7	79,0	9,2
Finlandia	99,7	91,0	91,1	95,5	93,1	96,4	98,4	-1,3
Francia	109,8	108,7	107,7	107,0	106,4	104,3	104,4	-5,4
Grecia	59,2	64,2	64,9	65,4	64,9	69,0	69,1	9,9
Holanda	101,8	103,7	104,8	106,6	104,6	106,0	106,3	4,5
Irlanda	60,8	82,9	88,4	92,5	99,7	102,0	102,1	41,3
Italia	100,4	101,3	102,5	105,7	105,1	102,6	102,5	2,1
Luxemburgo	137,3	164,0	168,7	168,2	168,8	176,2	175,0	37,7
Portugal	55,1	66,6	67,3	66,9	67,5	69,6	70,5	15,4
Reino Unido	98,6	98,6	98,6	95,3	98,9	100,3	99,4	0,8
Suecia	111,5	98,2	98,4	100,4	97,1	93,7	93,8	-17,7

PPC=Poder de paridad de compra.

Fuente: Comisión Europea, 1999 (a) y Eurostat, 2000 (a)

Tomando como referencia los índices anuales del PIB/PC (UE15=100), los países de la cohesión han tenido en conjunto una evolución un poco más

positiva que el resto; pero al mayor crecimiento del índice irlandés (41,3 puntos porcentuales) no le va a la zaga los 37,7 que ha experimentado Luxemburgo, la economía con el mayor índice en comparación a la media comunitaria; también los 15,4 de Portugal son muy equiparables a los 12,5 de Bélgica, mientras que los 9,9 y 9,2 de Grecia y España respectivamente, tienen su fiel respuesta en el aumento de 9,3 puntos en Austria. Es decir, las subidas de los países más pobres en este período, de ninguna de las maneras han significado una excepción en el conjunto de la Unión, ya que han sido secundadas y de forma importante por muchos de los países más ricos; otros, en cambio, han tenido un descenso relativo en sus índices, como Alemania, Francia o Dinamarca. Sin embargo, el hecho objetivo que aparentemente se desprende de estas cifras, es el acercamiento paulatino al valor medio comunitario de los países de la cohesión, o lo que es igual, que el crecimiento de estos últimos ha sido superior al de los once restante tomado en conjunto.

Sin embargo, las diferencias que existen de PIB/PC entre los países que hoy tienen las rentas más altas de la Unión, Luxemburgo y Bélgica (principalmente el primero), y los tres países de la cohesión que la tienen más baja, España, Grecia y Portugal², no sólo no se han aminorado, sino que en algunos casos se han ampliado; así, Luxemburgo ha aumentado su nivel de renta en casi treinta puntos porcentuales con todos ellos en los últimos veinte años y Bélgica las ha acentuado también con respecto a España y Grecia.

Sin menospreciar el dinamismo de las economías de los países de la cohesión durante estos años, su acercamiento a la media comunitaria lo ha sido tanto por el crecimiento propio, como por el menor incremento experimentado por los once restante como consecuencia de la ralentización observada en las economías de Francia y Alemania, sobre todo esta última.

Efectivamente, Alemania, el auténtico motor económico de la Unión, ha experimentado una desaceleración palpable que viene arrastrando desde la unificación en 1989 con la antigua República Democrática, agravada posteriormente por la crisis del Golfo del principio de los noventa. La bajada del índice de renta entre 1986 y 1993 con referencia a la media de la Unión (del 116,1 al 107,7) es bastante significativa de lo que decimos; por un lado, la repercusión de la crisis del Golfo en Alemania desaceleró el crecimiento del PIB en 1992 con respecto al año precedente y lo tornó negativo en más de un 1 % en 1993 (EUROSTAT 1997) y aunque otros muchos países también disminuyeron, el peso de la economía germana en el total de la Unión fue factor

2. Irlanda ha sido el país de la cohesión que ha tenido el mayor crecimiento, superando con creces a todos los países miembros y situándose hoy día, con un PIB/PC superior a la media de la Unión y muy por encima de otros países con los que antes tenía desventajas significativas.

decisivo del decrecimiento medio de la UE en ese año. Por otro lado, los excesivos costos de la reunificación, que se calcula en un desembolso de más de 100.000 millones de dólares anuales durante bastante años para la reconstrucción de la ex RDA (Sahagún, F. 1992) y asumido en su integridad por la hacienda alemana, están dispersando las inversiones y retardando el crecimiento alemán, lo que a su vez ralentiza el crecimiento medio de la UE.

En otras circunstancias un mayor crecimiento alemán significaría también un aumento del crecimiento de la Unión, lo que hubiera propiciado un distanciamiento mayor de la media con los países de la cohesión, o lo que sería igual, que estos se hubieran alejado aún más de la convergencia real de lo que están.

Por tanto, conviene ser cautos y estimar las cifras en sus justos términos. Las diferencias entre los Estados de la UE no se aminoran con la rapidez deseada y la brecha entre los ricos y los pobres de la Unión continúa, e incluso se agrandan con algunos países, como ya se ha visto.

Y si esto sucede al nivel de Estado en el que las diferencias espaciales se palian en cierto sentido con la totalidad del país, en el ámbito regional los desequilibrios son mucho más acusados y la lentitud, incluso reversión en algunos casos, conque se está produciendo la cohesión, hace presagiar largas décadas aún de desequilibrios.

Las 206 regiones NUTS 2 que se van a analizar son las correspondientes a la revisión que se hizo en 1995 y que sirvió para la delimitación de la política regional de la UE en el Marco Comunitario 1994-1999, recientemente terminado (Comisión Europea 1995). En la actualidad y según la última revisión de las NUTS, ascienden a 211 (Comisión Europea 1999 b). Estas 211 regiones enmarcarán la política regional durante los próximos años de vigencia de la Agenda 2000, tras los cuales será necesaria otra revisión para ampliarla hacia los nuevos países que se vayan incorporando.

En la política de cohesión y en lo que respecta a las regiones, los resultados han sido en algunos casos evidentes y el acercamiento hacia la convergencia real se está dando en amplios espacios de la Unión, aunque con extrema lentitud y no con la homogeneidad deseada.

Pero, al mismo tiempo, se han dado también crecimientos muy importantes en las zonas más ricas de la UE que mantiene casi intacto en la actualidad, el mapa de los desequilibrios internos de veinte años atrás; es decir, ha habido un acercamiento de las más pobres hacia la media comunitaria, pero también una acentuación de los valores extremos. Un resumen general del número de regiones en tramos de PIB/PC con referencia a la media de la UE se puede ver en el cuadro siguiente³.

3. Aunque en 1986 aún no se había reunificado Alemania, ni se habían incorporado Austria, Finlandia y Suecia a la CE, incluimos sus regiones para facilitar la comparación, a igual que hace el Sexto Informe sobre las Regiones (Comisión Europea, 1999 (a) op.cit.).

CUADRO 2.
Nº DE REGIONES NUTS II EN TRAMOS DE PIB/PC (EUR15=100)

TRAMOS	1986	1994	1997
< 50	13	6	4
50 - 75	37	41	40
<75	50	47	44
75 - 100	83	85	82
<100	133	132	126
100 - 125	56	54	57
125 - 150	12	12	16
> 150	5	8	7
>=100	73	74	80
TOTAL	206	206	206

En Poder de paridad de compra (PPC).

Fuente: Comisión Europea, 1999 (a) y Eurostat, 2000 (b)

Desde el punto de vista cuantitativo, los resultados de la política regional en lo que concierne a la cohesión en las regiones, son muy escasos, por no decir casi nulos; tan sólo, como se observa en el cuadro, seis regiones han superado la barrera del 75 % de la media comunitaria y han salido, por tanto, de la zona de objetivo 1 (50 regiones en 1986 y 44 en 1997), es decir, en los doce años que median entre los datos de este cuadro, los logros no se pueden decir que sean muy buenos y predispone a cuestionar, no la política regional en sí, sino la forma de ejecutarla, puesto que los ingentes fondos que se están dedicando a la cohesión, merecería unos resultados más acorde y no los magros que se han logrado.

Pero por el extremo opuesto, es decir, las regiones con más del 100% de la media, han pasado de 73 a 80 en el mismo período. Por tanto, en estos dos grandes grupos que se está viendo (<75 y >100 % de la media) ha habido una ligera ventaja para las regiones más ricas de la Unión, lo que es otro punto a destacar que nos sitúa en su justo término la política regional.

Los mayores avances en renta se han dado en ambos extremos, así ha habido un acercamiento hacia la media en las regiones con menos del 50% en 1986, pero también un incremento en las que tenían más del 125% de la media de la Unión. En el primer caso, las regiones más pobres han pasado de ser 13 en 1986 a 4 en 1997, mientras las más ricas lo han hecho de 17 a 23.

Tanto en uno u otro caso, se observan aumentos espectaculares para los 12 años transcurridos de los datos que analizamos. Irlanda, aún en estos años una

sola región, ha aumentado 41 puntos porcentuales, pasando del 61 al 102% de la media, con el crecimiento mayor de toda la UE, como ya se vio; pero muy a la par de ella ha sido el crecimiento de Luxemburgo, 37 puntos porcentuales, que ha pasado del 137 al 174% de la media. Más de 20 puntos de crecimiento han habido también en bastantes regiones a uno y otro lado de la tabla, Algarve, Alentejo y Centro (P), tres de las más pobres en 1986, han tenido grandes aumentos, aunque aún continúan siendo regiones de objetivo 1; pero también, por el otro extremo se observan crecimientos similares en las más ricas, como por ejemplo en Utrecht, Oberbayen y Berkshire, entre otras.

El mapa de los desequilibrios regionales sigue siendo, no obstante, muy similar entre ambas fechas, porque si bien es verdad que ha habido aumento en regiones pobres, también los ha habido en las más ricas, por lo que las disparidades, aunque a un nivel de renta mayor, continúan de forma manifiesta, es decir se han trasladado a un nivel superior en el listón.

Esto, como se ha dicho anteriormente, es lo que hace cuestionarse la actual política regional en su forma actual de ejecutarse, puesto que su misión principal es la reducción de las desigualdades entre las regiones europeas y no seguir manteniéndolas, como hasta ahora está sucediendo, aunque sea a un nivel superior de renta.

En el anexo se incluye los mapas con el PIB/PC de 1986 y 1997. Entre ambas fechas la grafía de los mapas no ha experimentado cambios significativos: Grecia, Italia y Portugal continúan con las mismas regiones en objetivo 1, así como los 6 Länders de la antigua RDA. Irlanda desaparece del nivel 1 y da el salto directamente al tercer nivel (>100%); España ve disminuir las de objetivo 1, pasando Castilla y León, Asturias, Cantabria, Comunidad Valenciana y las Canarias al siguiente nivel de 75 a 100%, mientras que otras tres (Madrid, Cataluña y Baleares pasan a tener más del 100% de la media. Aparte algunos aumentos en la grafía de regiones de Alemania, Austria y el norte de Italia, hay descensos importantes en otras zonas, como la aparición por primera vez de una región objetivo 1 en el Reino Unido, la zona occidental de Gales, y otra disminución de nivel en la Francia continental, apareciendo también por vez primera una región de objetivo 1, el Languedoc, al sureste del país.

Pero tal vez lo más significativo, pero que no se recogen en la grafía de los mapas por el ajuste a los intervalos elegidos, sea el descenso de renta con referencia a la media europea de seis regiones de objetivo 1, tres en Grecia (Ipeiros, Peloponnisos y Sterea Ellada) y otras tres en el sur de Italia (Campania, Sicilia y Sardegna), algunas de ellas en los más bajos valores de renta, como Ipeiros, que ha bajado del 47 al 43 % de la media de la UE, situándose en este último año prácticamente en el último lugar de la tabla⁴.

4. El último lugar lo ocupa el territorio francés de ultramar, Guadalupe, pero como ya se advierte en el mapa, es una media de los tres últimos años.

Estas bajadas de renta relativa en las regiones más pobres de la UE, junto con otras tres que se mantienen igual durante estos doce años que estamos analizando, dos en Italia, Puglia y Calabria, y un l nder de la antigua RDA, Dessau, es uno de los m s claros s ntomas de que, tal como est  concebida, la Pol tica Regional de la Uni n requiere una transformaci n a fondo para que llegue a cumplir los objetivos para lo que est  siendo dise ada, es decir, acabar con las diferencias regionales.

3. CONCLUSI N.

Existen a n disparidades muy grandes entre las regiones de la Uni n en cuanto al nivel de renta, reducirlo va a ser un desaf o arduo y a muy largo plazo, visto los exiguos resultados que por ahora se est n dando. En 1986 el PIB per c pita de las diez regiones m s ricas de la Uni n fue 2,9 veces superior a las 10 m s pobres; once a os m s tarde y pese a la mayor toma de conciencia de este problema y a la duplicaci n de los fondos financieros dedicados a ello, las diferencias contin an pr cticamente iguales, 2,7 veces (Comisi n Europea 1999 (a) op.cit.).

Para reducir estas disparidades es preciso que las regiones m s d biles mantengan un ritmo de crecimiento bastante m s r pido que el de las regiones m s fuertes; pero esto requiere, no s lo que se invierta m s, sino que rentabilice mejor esa inversi n y eso, como ya se vio, en una econom a globalizada y en un contexto europeo plenamente interconectado, es tarea de dif cil realizaci n, puesto que esta mayor inversi n en las zonas pobres va a propiciar oportunidades de negocios en las m s ricas, que al rentabilizar mejor sus recursos van a mantener, cuando no a aumentar, estas diferencias.

El gr fico siguiente es bastante esclarecedor de lo que estamos comentando. Tanto en las zonas ricas como en las pobres, casi se repiten las mismas regiones entre ambas fechas y las diferencias globales entre ellas, pr cticamente se mantienen. Aunque en algunos casos aumentan, ya que la diferencia de las dos regiones extremas del gr fico, ha pasado de 148% en 1986 a 154% en 1997.

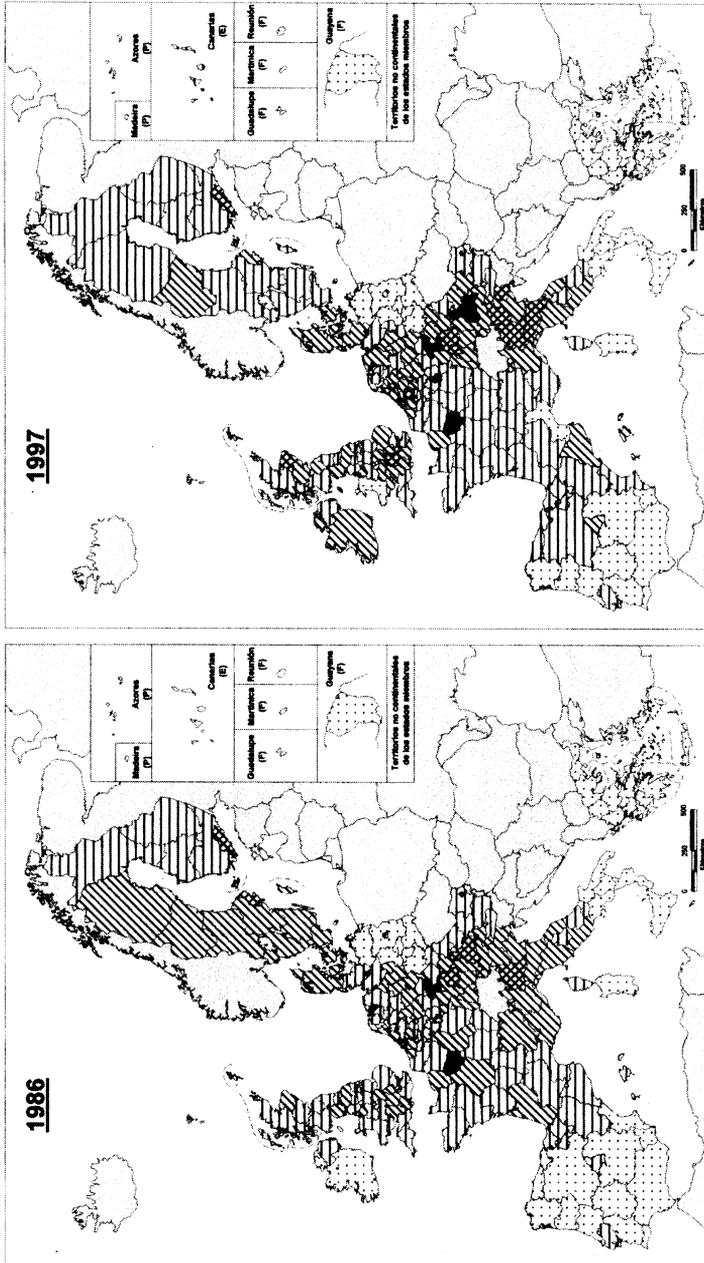
Vistas estas disparidades y su continuidad en el tiempo, los esfuerzos para enmendarlas tienen que ser muy grandes y las diferencias del ritmo de crecimiento entre unas zonas y otras deben, no s lo ser importantes, sino mantenerse durante bastante a os, para que generen las sinergias pertinentes para acortaras.

Seg n estudios oficiales, para que una regi n con un PIB/PC igual al 70% de la media de la Uni n gane un 20% y alcance el 90% de la media comunitaria, necesitar a superar el  ndice medio de crecimiento expresado en PIB per

Italia, cuestionarse lo que puede ocurrir con los desequilibrios regionales y su solución a medida que se vayan incorporando los doce países que aspiran a entrar, puede caer en el campo de la ciencia-ficción. Si los países ya miembros apenas pueden despegar sus regiones atrasadas, los nuevos que se incorporen, con infinidad de problemas estructurales y con regiones mucho más atrasada que los actuales objetivos 1, van a conformar una Unión mucho más desequilibrada que la actual y en un horizonte temporal mucho más impredecible.

4. BIBLIOGRAFÍA.

- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991): *Las regiones en la década de los 90. Cuarto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad*, Luxemburgo.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1997): *Agenda 2000. Por una Unión más fuerte y más amplia*, Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (1995): *REGIONES. Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas. NUTS. Marzo de 1995*, Luxemburgo.
- COMISIÓN EUROPEA (1998): *Agenda 2000: Financiación de la UE. Informe de la Comisión sobre el funcionamiento del sistema de recursos propios*, Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (1999 a): *Sixième rapport périodique sur la situation et l'évolution socioéconomique des régions de l'Union européenne*, DGXVI. Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (1999 b): *REGIONES. Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas. NUTS. 1999*, Luxemburgo.
- CONSEJO EUROPEO (1999): *Consejo Europeo de Helsinki, 10 y 11 de diciembre de 1999. Conclusiones de la Presidencia*, en: <http://www.europarl.eu.int/dg7/summits/es/hell.htm>
- EL PAÍS, "España atascó la cumbre de Berlín", *El País*, 26-3-1999.
- EUROSTAT (1997): *Anuario'97. Visión estadística sobre Europa 1986-1996*, Luxemburgo.
- EUROSTAT (2000 a): véase el web de Eurostat: <http://europa.eu.int/comm/eurostat/>
- EUROSTAT (2000 b): *Regional GDP for 1995-1997*, en http://www.inforegio.cec.eu.int/wbnews/new_es.htm
- INFOREGIO, 2000: *La Unión Europea, entre cohesión y disparidades*, en http://www.inforegio.cec.eu.int/wbover/overcon/ocon2_es.htm.
- LAFONT, R. (1971): *La revolución regionalista*, Ariel, Barcelona.
- LÓPEZ CANO, D. (2000): "España-Unión Europea: los esfuerzos de una década de integración", *Investigaciones Geográficas*, 42, Instituto de Geografía, UNAM, México DF.
- SAHAGÚN, F. (1992): "Alemania dos años después: entre la euforia y el realismo", *Política Exterior*, 28, Madrid.



UNIÓN EUROPEA: PIB PER CÁPITA EN 1986 Y 1997 (EN PPC)

Índice: EUR15=199

- Más de 150
- ▣ De 125 a 150
- ▤ De 100 a 125
- ▥ De 75 a 100
- ▧ Menos de 75

PPC= Poder de paridad de compra

Fuente: Eurostat